

Rad No.: 25-240-110472

Barranquilla, 6/03/2025

Señor(a)  
MARIETA CASTELLAR GÓMEZ  
[marietacastego@hotmail.com](mailto:marietacastego@hotmail.com)  
Calle 14 No. 26A - 175 Manzana B Casa 8 Apartamento 1  
Santa Marta

Contrato: 17181154

Asunto: Apertura de etapa probatoria.

En respuesta a la comunicación recibida en nuestras oficinas el día 14 de febrero de 2025, radicada bajo el No. 25-003489, referente al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 14 No. 26A - 175 Manzana B Casa 8 Apartamento 1 de Santa Marta, a nombre de TIBALDO DEL CARMEN VASQUEZ PEREZ, nos permitimos informarle que, debido a que resulta necesario realizar una visita técnica para verificar la instalación del servicio de gas natural, con fundamento en el artículo 254 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, el término para contestar su petición será ampliado para efectos de la práctica de dicha revisión, conforme a lo que disponen el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por lo anterior, le indicamos que la etapa probatoria vencerá el día **27 de marzo de 2025.**

La práctica de la prueba resulta necesaria para esclarecer los hechos objeto de la petición por: 1. Su conductancia, ya que la petición se sustenta en la realización de la revisión de la instalación del servicio, siendo indispensable visitar el citado predio para corroborar tal situación; 2. Su pertinencia, debido a que la única forma de conocer el estado de la instalación de gas natural es a través de su inspección física; y, 3. Útil por cuanto permitirá determinar de manera concluyente el estado de las instalaciones y el consumo facturado en el servicio.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web [www.gascaribe.com](http://www.gascaribe.com) sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,

  
CARLOS JÚBITZ BASSI  
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS007/73  
223913584